

Plan de Continuidad de Estudios en Antropología

Conducente al grado académico de Licenciado en Antropología y
Título Profesional de Antropólogo

Descripción

Los alumnos de Licenciados en Ciencias Sociales o Artes y Humanidades que aprueben el presente plan de continuidad de estudios, podrán recibir el grado académico de Licenciado en Antropología y el Título Profesional de Antropólogo, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

Este plan de estudios rige a partir de la admisión 2016. No obstante, podrán incorporarse estudiantes de admisiones anteriores.

Requisitos de Ingreso:

- a) Solicitar a College UC la continuidad de estudios en Antropología;
- b) Poseer el grado académico de Licenciado en Ciencias Sociales o Licenciado en Artes y Humanidades otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile;
- c) Haber aprobado durante los estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales o Licenciatura en Artes y Humanidades, el Major en Antropología;

Plan de Continuidad de Estudios en Antropología

Conducente al grado académico de Licenciado en Antropología y Título Profesional de Antropólogo

Descripción

Este plan de estudios está compuesto por un total de 140 créditos, integrados por 60 créditos en cursos mínimos de la fase de la Licenciatura en Antropología, 30 créditos en cursos de la fase de titulación profesional, 50 créditos correspondientes al taller de titulación y aprobación de Examen de Grado.

Fase I: Licenciatura en Antropología (60 créditos)

Cursos Mínimos (20 créditos)			
Sigla	Nombre	Créditos	Requisitos
ANT130	Antropología Lingüística	10	ANT100
ANT190	Etnografía II	10	ANT180

Cursos Antropología Temática (40 créditos)*			
Aprobar 4 cursos de la siguiente lista:			
Sigla	Nombre	Créditos	Requisitos
ANT230	Antropología Económica	10	ANT100
ANT200	Antropología del Parentesco y el Género	10	Sin Requisitos
ANT250	Antropología Médica	10	Sin Requisitos
ANT210	Antropología Urbana	10	Sin Requisitos
ANT220	Antropología Política	10	Sin Requisitos
ANT240	Antropología de la Religión	10	Sin Requisitos

(*)El estudiante debe elegir cursos temáticos que no haya realizado en el Major de Antropología.

Aprobación Examen de Grado
Permite la obtención del grado académico de Licenciado en Antropología. El Examen de Grado se aprueba de acuerdo a la normativa que para esta instancia apruebe el Programa de Antropología del Instituto de Sociología.

Fase II: Titulación Profesional (80 créditos)

Cursos Mínimos (80 créditos)

Sigla	Nombre	Créditos	Requisitos
ANT300	Formulación y Evaluación de Proyectos	10	200 créditos aprobados
ANT310	Mediación e Interculturalidad	10	200 créditos aprobados
ANT320	Políticas Públicas	10	200 créditos aprobados
ANT330	Taller de Titulación	50	400 créditos aprobados

RESUMEN SECUENCIA CURRICULAR

Plan de Continuidad de Estudios

Fase I: Licenciatura en Antropología	60 créditos
Examen de Grado	Aprobado
Fase II: Titulación Profesional	80 créditos
TOTAL CRÉDITOS	140 créditos

RESUMEN GENERAL

Composición Curricular (540 créditos)

Licenciatura en Ciencias Sociales o Artes y Humanidades, con aprobación de Major en Antropología	400 créditos
Examen de Grado	Aprobado
Plan de Continuidad de Estudios en Antropología	140 créditos
TOTAL CRÉDITOS LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA Y TÍTULO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGO	540 créditos

Nota Final Título Profesional

La nota final del Título Profesional de Antropólogo a través del Plan de Continuidad de Estudios en Antropología, será la siguiente:

Cálculo Nota Final

Nota Licenciatura en Ciencias Sociales o Artes y Humanidades con aprobación de Major en Antropología	80%
Nota cursos del Plan de Continuidad de Estudios en Antropología	20%
TOTAL	100%